

# Balance de la política migratoria: periodo 2000-2006

ADRIÁN GONZÁLEZ ROMO

## RESUMEN

La política de endurecimiento de las autoridades norteamericanas con la población mexicana que busca alternativas laborales en ese país, ha provocado que los emigrantes ilegales adopten decisiones cada vez más intrincadas para lograr su cometido: arribar a Estados Unidos. Mientras tanto, observamos en el sexenio de Vicente Fox (2000-2006) un estado mexicano limitado para hacer propuestas concretas orientadas a lograr acuerdos y brindar alternativas internas para que los mexicanos dejen de ver la migración a Estados Unidos como su única opción. Este artículo señala los problemas no solucionados por el gobierno foxista con respecto al tema migratorio, así como las medidas que ha implementado Estados Unidos para contenerla, concluyendo que, además de que el problema de la migración no se ha solucionado, las vías para lograrlo se han hecho cada vez más peligrosas y las condiciones de vida de los inmigrantes mexicanos (sobre todo en materia de políticas sociales) se han vuelto más difíciles.

Palabras clave: Migración, condiciones de vida, políticas sociales.

## ABSTRACT

American authorities' strong policy towards Mexican population who look for alternative labor chances in that country, has led illegal migrants to take decisions increasingly intricate in order to achieve their goal: get to the United States. Meanwhile, we noted in Vicente Fox (2000 - 2006) administration a limited Mexican state to make concrete proposals, which were really aimed to reach agreements and provide national alternatives to make Mexicans stop considering migration to the United States as their only option. This article points out the problems related to migration that Fox government never solved, as well as the different measures which have been implemented in the United States to contain migrants. Then, it concludes that, besides the problem of migration has not been solved, the ways to achieve this aim have become increasingly dangerous, and also Mexican immigrants' living conditions (particularly those regarding social policies) have become even more difficult.

Key words: Migration, life conditions, social policies.

## 1. Introducción

El crecimiento incontrolable del fenómeno migratorio denota los problemas y deficiencias por los que atraviesa la economía mexicana, no sólo en este momento, sino como resultado de un proceso acumulativo de los últimos dos decenios y de lo poco que se ha obtenido con el viraje en el modelo de desarrollo instrumentado (de una economía mixta a una economía de mercado), mostrando el fracaso de la teoría del derrame, producto de un bajo crecimiento y una mala distribución del ingreso.

Este proceso muestra una caída drástica del poder adquisitivo de los salarios, desempleo generalizado y una nueva recomposición de las actividades económicas, en que la mayoría de la población se ha visto desfavorecida (54 millones de habitantes se consideraban pobres en el sexenio pasado). Todo ello ocurre, además, en una sociedad que muestra alarmantes signos de descomposición social (narcotráfico, robos, secuestros) y descontentos sociales cada vez mayores; así como una población que ha trasladado sus actividades a la economía informal (terciarización de las actividades económicas), a través de formas como la “changarrización”, la diversificación de actividades o la incorporación de todos los miembros de la familia a la actividad económica, como mecanismo para complementar el ingreso familiar.

Muchas de estas familias, al no ver soluciones para mejorar sus condiciones de vida, optan por buscar alternativas a través de emigración ilegal, con destino fundamentalmente hacia Estados Unidos. Datos oficiales del Consejo Nacional de Población (Conapo) señalaron en 2006 que la fuga constante de habitantes que dejan su lugar de origen buscando un mejor ingreso, es de aproximadamente 400 mil mexicanos; mientras que otros analistas consideran que este dato es conservador, pues señalan que la cifra real rebasa los 500 mil habitantes.<sup>1</sup>

Este incremento se manifestó en forma alarmante en el sexenio referido, el cual inició con muchas promesas de acuerdos bilaterales, pero culminó sin ningún resultado concreto positivo, y sí, por el contrario, vio endurecerse a la política migratoria estadounidense, como consecuencia de los atentados

---

<sup>1</sup> Éste es el caso de las afirmaciones del doctor Jeffrey Passell, autor del informe e investigador del Pew Hispanic Center; véase La Jornada Virtual, diario, México, 8 de marzo de 2006.

a las Torres Gemelas, perpetrados el 11 de septiembre de 2001. Así, el fracaso por contener el flujo migratorio, propició un mayor grado de dificultad para los expulsados de esta tierra, cuya situación fue aún más adversa al finalizar el sexenio, cuando el Senado estadounidense aprobó leyes bajo su propio esquema de seguridad nacional, sin importar el daño que pudiera ocasionar a la población ilegal que vive en ese país o que intenta llegar a esas tierras en busca de empleo.

Sin embargo, a pesar del endurecimiento de las leyes migratorias estadounidenses (sobre todo la denominada Ley Sensenbrenner), los trabajadores mexicanos siguen intentando cruzar día con día, con el fin de enviar remesas a sus familiares en una cifra que se ha considerado la más grande de los últimos años: 20 mil millones de dólares anuales, en un promedio mensual de 440 dólares por familia.<sup>2</sup>

El presente trabajo pretende mostrar un balance de la política migratoria existente durante el sexenio 2000-2006 de Vicente Fox Quesada, una política que se caracterizó por los buenos deseos y también, paradójicamente, por el endurecimiento de la política migratoria y de seguridad nacional. Metodológicamente, el artículo se basa en el análisis documental de fuentes periodísticas de circulación nacional, en contraste con información oficial proporcionada por Conapo y revistas científicas.

## 2. Reflexiones teóricas sobre las causas y condiciones del fenómeno migratorio

La discusión teórica de los especialistas en la problemática migratoria ha estado orientada a explicar los diferentes momentos en que se presenta el fenómeno, lo cual resulta importante para comprender tanto las causas que originan la migración y las decisiones de migrar, como las situaciones que surgen en el lugar de arribo y otros elementos que sólo es posible estudiar al considerar ambos espacios, tanto el país de salida como el de destino (teoría de los espacios transnacionales).

<sup>2</sup> El dato del crecimiento de las remesas se explica tanto por el incremento de población migrante y del negocio de envío de dinero, como por los cambios en la manera de contabilizar las remesas familiares, pues desde 1994 el Banco de México incluyó el monto de las transferencias electrónicas y realizó una estimación de las transferencias tanto en especie como en efectivo, denominada "transferencia de bolsillo".

Por otro lado, desde el punto de vista de las teorías migratorias, observamos que éstas se fundamentan en la misma relación. Un caso concreto es la teoría neoclásica Push-pull, basada en principios como la elección racional, la maximización de la utilidad, los rendimientos netos esperados, la movilidad de factores y las diferencias salariales.<sup>3</sup> Esta teoría sostiene que los actores, como seres racionales e individuales, deciden migrar debido a un cálculo de costo-beneficio, en espera de ingresos netos positivos –por lo general, monetarios– como resultado de la opción migratoria; en un traslado de lugares donde hay baja demanda de mano de obra a otros donde existe alta demanda.<sup>4</sup>

Una teoría que intenta ampliar la interpretación del fenómeno es la denominada “nueva economía de las migraciones laborales”, considerada una versión micro de la teoría neoclásica o una variante de ésta, que la perfecciona y enriquece con una serie de enmiendas y adiciones. Para Durand y Massey, esta corriente afirma que las decisiones migratorias no obedecen exclusivamente a la voluntad de actores individuales, sino que se insertan en unidades más amplias de grupos humanos (familias o grupos familiares, en ocasiones comunidades enteras, en las que se actúa colectivamente para maximizar no sólo la esperanza de obtener nuevos ingresos, sino también para minimizar los riesgos económicos). Esta corriente considera que la migración es una estrategia familiar orientada no tanto a maximizar los ingresos, sino a diversificar sus fuentes, con el fin de reducir riesgos, como el desempleo o la pérdida de ingresos, cosechas, etcétera. El reconocimiento del papel decisivo que frecuentemente desempeñan familias y hogares en las estrategias migratorias, así como la atención prestada a las remesas, a la información y a las complejas interdependencias entre los migrantes y el contexto en que se produce la migración, constituyen otros méritos de la teoría.

En este campo, quien más ha aportado es, sin duda, Oded Stark, quien plantea tres premisas fundamentales en las que se sustenta la migración como elemento participante en la consolidación de la base económica; es decir, percibiendo el ingreso como fundamental en la reproducción de las familias. Stark señala, en primer lugar, que:

<sup>3</sup> J. Arango, “La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra”, *Migración y Desarrollo*, núm. 1, año 1, Universidad de Zacatecas, Zacatecas, octubre de 2003.

<sup>4</sup> Véase Durand y Massey, *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*.

aun cuando las entidades que intervienen en la migración son a menudo agentes individuales, existe algo más en la migración de mano de obra que un simple comportamiento individualista de optimización. La migración de una persona puede deberse a la búsqueda de un comportamiento racional de optimización, hacerse de acuerdo con esa búsqueda o emprenderse con ese fin por parte de otra persona o por un grupo de personas, como es la familia. Dado el modelo global de la demanda de trabajo, el comportamiento de los migrantes individuales en el mercado de trabajo receptor puede atribuirse en gran medida no solo a los niveles de cualificación y dotaciones de los migrantes (como en la teoría del capital humano), sino también a la preferencia y limitaciones de las familias que se quedan.<sup>5</sup>

En segundo lugar, en la migración del trabajo:

hay algo más que una respuesta a las diferencias salariales. De este modo, la migración a falta de unas diferencias salariales, o la ausencia de migración ante unas diferencias salariales importantes, no implica irracionalidad. Esta premisa obliga a tener en cuenta nuevas variables, tales como la incertidumbre de los ingresos y la carencia relativa, e invita a estudiar fenómenos asociados que incluyen el hecho de que el migrante y su familia compartan riesgos comunes, las compensaciones económicas por parte de los hijos migrantes y, por lo tanto, la demanda de aquéllas, y la magnitud y composición de las inversiones de capital humano realizadas en los hijos".<sup>6</sup>

En tercero:

gran parte de los fenómenos migratorios no hubieran tenido lugar si el conjunto de los mercados e instituciones financieras fuese perfecto y completo. Normalmente los mercados distan mucho de estar exentos de asimetrías, externalidades, interacciones y discontinuidades tecnológicas. Pero especialmente en las economías menos desarrolladas, el acceso a un mercado de trabajo específico se ve impedido frecuentemente por las limitaciones que imponen los mercados de capital, debienes o financieros. Estas características vienen a fomentar fenómenos migratorios

<sup>5</sup> Stark, La migración del trabajo, pp. 13-14.

<sup>6</sup> Ibid, p. 41.

quenosehubieranproducidosi,porejemplo,lainformaciónfuese completamente simétrica, silas instituciones financieras (de seguros, de créditos) funcionasen con fluidez, o silos rendimientos derivados del intercambio entre agentes presentasen regularidades lineales”<sup>7</sup>

Es aquí donde entra en escena la migración hacia el sector urbano por parte del miembro más capacitado de la familia: un hijo o hija adultos (especialmente si tienen estudios). Otra opinión generalizada que mantienen algunos de los autores más destacados en la materia es que los migrantes son doblemente culpables de la desigualdad creciente.

Aun cuando ofrece nuevas ideas sobre el motivo y el momento en que una entidad – como la familia – decide migrar, esta perspectiva central a la tesis en analizar el fenómeno de manera más integral, desde diferentes racionalidades; y, aun cuando obvia algunos elementos, da pie a observar que existen causas estructurales que no son atendidas en su magnitud por las políticas estatales, para evitar que el fenómeno se reproduzca sin control y se convierta en un problema social de otra envergadura.

Por otro lado, se hace hincapié en que el atractivo principal es la diferencia salarial entre el medio rural y el urbano, sin embargo, en el caso de México, esto adquiere una connotación especial, pues no hablamos sólo de causas estructurales propias de nuestra economía, sino que también debemos analizar el fuerte imán que representa el hecho de que seamos vecinos de la economía más desarrollada del planeta: Estados Unidos.

### 3. Buenos deseos e intenciones en la política migratoria

Las elecciones de George W. Bush y Vicente Fox parecían augurar buenos tiempos en las relaciones entre Estados Unidos y México, pues ambos expresaron su intención de mejorarlas y hablaban de reformas en las políticas de migración para ambos países:

---

<sup>7</sup> Ibid, pp. 13-14.

El presidente Vicente Fox propuso a su homólogo estadounidense, George W. Bush, llegar “antes de fin de este año” a un acuerdo en política migratoria que permita –en tres o cuatro años– que “no haya más indocumentados mexicanos” en territorio de Estados Unidos. El acuerdo que podría concretarse este mismo año, “o a principios” de 2002, fijaría las bases y los “términos conceptuales” de una nueva política migratoria, para entrar en su fase operativa, previsiblemente en 2004 o 2005, precisó el canciller Jorge G. Castañeda. “Les puedo decir, que es un asunto de alta prioridad y hay un alto compromiso del presidente Bush para resolver este asunto... estamos por una estructura legal para que los individuos entre documentados y no indocumentados”, subrayó por su parte el procurador estadounidense John Ashcroft.<sup>8</sup>

Lo que para el presidente mexicano parecía tan sencillo, para el estadounidense resultaba difícil: comprometerse con algo que se podía salir de sus manos debido a la presión de los grupos políticos y las implicaciones que tal decisión tendría para la economía y los ciudadanos norteamericanos. Entonces ocurrió algo inesperado: Bush había señalado, en charla de café, en una reunión con su homólogo mexicano, que buscaría todos los cauces posibles para lograr una reforma migratoria, pero Vicente Fox aprovechó su visita a ese país para comprometerlo en público:

El presidente Vicente Fox Quesada sorprendió hoy a su homólogo George W. Bush, al iniciar su visita de Estado con un reto público: “concluir un acuerdo este año para legalizar, antes de que concluyan sus mandatos, a más de 3 millones de indocumentados mexicanos”; exactamente algo que la Casa Blanca no deseaba discutir en público. En conferencia de prensa frente a la oficina Oval, el procurador general habló con diplomacia para no ofender al huésped mexicano con un rechazo tajante a su reto; declaró que el gobierno estadounidense no tiene fecha límite para concluir un acuerdo migratorio, y tampoco hay una decisión de cómo abordar el asunto de la legalización de los indocumentados. “No puedo pronosticar un tiempo exacto de cuándo, si antes o después (de fin de este año) tendremos un acuerdo final. No voy a comentar sobre lo que he escuchado o no en las discusiones privadas”, agregó el funcionario.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Véase La Jornada, diario, México, 6 de septiembre de 2001.

<sup>9</sup> Idem.

Por otro lado, ante esa visita, opositores a un cambio en la política migratoria expresaron nuevamente su rechazo a una "amnistía" o cualquier esfuerzo para legalizar a millones de indocumentados, declarando que eso sería premiar a gente que ha violado la ley estadounidense al llegar "ilegalmente". El representante republicano Tom Tancredo advirtió que "llámese amnistía o legalización calificada, (el proyecto) está muerto: no va a proceder".<sup>10</sup>

Aun cuando permanecía en la agenda de discusión, el acuerdo migratorio no daba los frutos deseados, en un principio, por los problemas recesivos de la economía norteamericana – que provocaba ansiedad en el público estadounidense ante el incremento de inmigrantes lo que, a su vez, se retomó en un debate legislativo que concluyó en una nueva legislación, haciendo concesiones a ambos grupos de presión – y después, por el interés mayor que se asignó a otros problemas internacionales, cuyo abordaje debía ser sumamente cuidadoso para evitar la pérdida de popularidad del líder norteamericano.

Además, el vínculo entre migración y seguridad se ha conjugado con crudeza, en el terreno de las relaciones internacionales, a partir de los sucesos del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos luego del atentado más crudo en su historia; un ataque que violó todo lo que ellos consideraban uno de sus mayores logros: la tranquilidad y la seguridad interna. A partir de entonces, la guerra contra el terrorismo ha provocado que la seguridad ocupe un lugar predominante en la agenda internacional e interna de las grandes potencias, con consecuencias directas en las políticas migratorias y el control fronterizo: "En Estados Unidos, la política migratoria y los criterios para pensarla y formularla tienen un antes y un después del 11-S. Antes, el radar de las autoridades migratorias, no abarcaba la seguridad nacional. A partir del 11-S, la seguridad se convirtió en un factor decisivo de la política migratoria del país vecino. Los imperativos de la seguridad ejercieron tal presión sobre el sistema migratorio estadounidense que simplemente se puso en marcha una forma profunda de la cual aún no son visibles todas sus aristas".<sup>11</sup>

La política migratoria cambió radicalmente, dejando atrás la lógica económica y transformándola en una política de seguridad, con el objetivo de impedir a toda costa el ingreso de ilegales; sin hacer diferencia entre

<sup>10</sup> Idem.

<sup>11</sup> Rafael Fernández de Castro, "Seguridad y migración, un nuevo paradigma", *Foreign Affairs en Español*, vol. 6, núm. 4, IFAAM, octubre-diciembre de 2006, p. 2.

trabajadores o terroristas. En este nuevo escenario surgen protagonistas como la policía o los servicios de inteligencia, que llevan a los ilegales mexicanos a buscar alternativas mucho más complicadas para cruzar, arriesgando la vida o quedando a merced de los “coyotes”, quienes aumentan considerablemente sus costos de operación.

#### 4. Nuevos escenarios mundiales y el fortalecimiento de la cooperación interregional e internacional

Desde el punto de vista de Rafael Fernández de Castro, con el atentado del 11 de septiembre los países desarrollados considerados receptores tradicionales de inmigrantes tomaron una serie de medidas en torno de las siguientes áreas:<sup>12</sup>

1. Reestructuración del aparato burocrático y administrativo. Reformulación de leyes y disposiciones administrativas, aumento y asignaciones presupuestarias en materia de seguridad, y mayor coordinación institucional. Para el caso de Estados Unidos, tras el Acta Patriótica de 2001, se aprobó el Acta de Seguridad Interna en 2002, tras lo cual se llevó a cabo una reestructuración burocrática de Seguridad Interior (DHS, por sus siglas en inglés), a fin de centralizar las estructuras y funciones de 22 agencias, entre ellas el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS), Aduanas, Patrulla Fronteriza y Guardia Costera.
2. Nuevos sistemas de información e identificación. Varios países introdujeron, o están introduciendo (sobre todo la Unión Europea, Canadá y Estados Unidos), nuevos documentos de identificación para sus ciudadanos, que incluyen códigos electrónicos difíciles de falsificar, técnicas biométricas (identificadores de características personales como rostro, mano, ojos y huellas digitales).
3. Incremento del control fronterizo. La detección anticipada de posibles riesgos o amenazas es una herramienta clave para el control de ingresos. Por ejemplo, el Departamento de Estado norteamericano introdujo 18 nuevas preguntas

---

<sup>12</sup> Ibid.

para solicitantes de visa. Además, las nuevas regulaciones estadounidenses exigen a las aerolíneas proporcionar información anticipada sobre los pasajeros (incluyendo, en el caso europeo, información sobre tarjetas de crédito). La implementación de la frontera electrónica constituye un sistema sofisticado de control migratorio integrado, ya que obtiene información anticipada de pasajeros mediante nuevas tecnologías informáticas.

4. Mayores controles migratorios internos. Además de los nuevos sistemas de identificación personal, se han establecido controles más estrictos sobre los residentes extranjeros, trabajadores temporales, visitantes, refugiados y solicitantes de asilo. La posibilidad de detener a extranjeros sospechosos de constituir una amenaza a la seguridad nacional se ha flexibilizado: Estados Unidos y otros países europeos poseen listas de grupos considerados como organizaciones terroristas, y establecen la prohibición de ingreso y la transferencia de fondos. Por ejemplo, en Alemania se ha eliminado la protección a grupos religiosos y en el Reino Unido se prohíbe la membresía a grupos considerados terroristas.

El análisis del manejo de la lengua se ha introducido en países europeos como determinante para verificar la nacionalidad. En Estados Unidos, algunos estados no aceptan la declaración jurada como evidencia de la capacidad de leer inglés -necesaria para la obtención de la licencia de conducir, el acceso a servicios sociales básicos o la admisibilidad de la matrícula consular mexicana- como documento de identificación.

En los últimos años se han desarrollado diversos acuerdos entre estados, fundamentalmente regionales, que refuerzan la comprensión de que la seguridad interna no puede funcionar adecuadamente sin la cooperación con otros países. Los sistemas más conocidos son los europeos. La Europol, creada por el Tratado de Maastricht en 1992, brinda apoyo operativo y servicios de inteligencia a los estados miembros en materia de crimen organizado, terrorismo, tráfico y trata de personas; el Sistema Schengen de Información otorga datos sobre solicitudes de visa y antecedentes criminales a todos los países del sistema; mientras que Eurodac compila información sobre solicitantes de asilo aceptados, rechazados o en trámite.

La cooperación en el continente americano está mucho menos avanzada. El Comité Interamericano contra el Terrorismo, creado por la Organización

de Estados Americanos (OEA) en 1998, no ha producido frutos sustanciales, en gran medida por la diversidad de visiones sobre el tema.

#### 5. La Ley Sensenbrenner (HR 4437), primera acción concreta contra ilegales

El 16 de diciembre de 2005, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó la propuesta HR 4437, titulada Iniciativa para protección de fronteras, antiterrorismo y control de la inmigración ilegal de 2005 (Border Protection, Anti-terrorism, and Illegal Immigration Control Act of 2005) y ratificada por el Senado norteamericano en noviembre de 2006. Este proyecto legal propone como delito (felony) la presencia indocumentada de personas en Estados Unidos y obliga al Departamento de Seguridad Nacional a construir una doble barrera de seguridad en varios puntos de la frontera mexicana; a la vez que estimula a la policía local para que vigile la ley de inmigración; convierte en delito el “ayudar, estimular, dirigir o inducir a entrar o permanecer en el país, con conocimiento o imprudente falta de acatamiento”, e impone una multa máxima de 40 mil dólares por trabajador indocumentado que sea contratado por un patrón o en caso de que una agencia le ayude a encontrar empleo.

En la actualidad, se calcula que viven en suelo estadounidense entre 11 y 12 millones de inmigrantes no autorizados, y la mencionada acción legislativa desató la movilización de millones de ellos durante la primera mitad de 2006. La primera manifestación importante en contra de la HR 4437 se originó en la ciudad de Chicago, donde, el 10 de marzo de 2006, tomaron las calles entre cien mil y trescientos mil individuos. Del 11 de marzo al 7 de abril, las marchas se extendieron a 76 ciudades, con una movilización que se calcula entre 500 mil y 900 mil personas. Entre 1.4 y 1.7 millones de personas tomaron las calles en 108 localidades durante el fin de semana correspondiente al 8 y 10 de abril. Finalmente, el 1 de mayo, entre 1.2 y 2 millones de personas participaron en marchas asociadas con un boicoteo económico en 63 localidades de Estados Unidos, un acontecimiento sin precedente en la historia de Estados Unidos.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> The Washington Post, diario, Washington, 2, 3 y 4 de mayo de 2006.

A dos semanas de haberse aprobado la HR 4,437, el cardenal Roger Michael Mahoney, de Los Ángeles, escribió una carta al presidente George W. Bush en la que manifestaba su oposición a la iniciativa, señalando que “la iniciativa impone increíbles castigos a cualquier persona que ayude a otros por medio de una organización eclesial o de servicio social”. Afirmaba que “se podría interpretar esta iniciativa como una insinuación de que cualquier servicio espiritual o pastoral que se ofrezca a una persona requiere que se demuestre la residencia legal”, ya añadía, “¿hemos de detener a toda persona que venga a la sagrada comunión y pedirle primero que nos muestre una prueba de su residencia legal antes de ofrecerle la carne y la sangre de Cristo?” Asimismo, expresó su preocupación con respecto a las consecuencias inmediatas si la iniciativa se convertía en ley: “en efecto, los sacerdotes, ministros, rabinos y otros involucrados en diversas actividades relacionadas con la Iglesia se verán forzados a convertirse en encargados de vigilar los preceptos de la inmigración”.<sup>14</sup>

Mientras tanto, el servicio de inmigración y naturalización introdujo cercas dobles de acero, helicópteros piloteados a control remoto, luces de gran intensidad, equipo de alta tecnología y más agentes destinados a vigilar la frontera.

Las reacciones de personajes importantes incluyeron por ejemplo las de: a) Michele Waslin, directora de Investigación en Políticas de Inmigración para el Consejo Nacional de La Raza (NCLR), quien señaló, “nosotros queremos verdaderas soluciones. Esto es una barbaridad... No resolverá ningún problema y solamente va a dañar a las comunidades y a la economía estadounidense”; b) Arnoldo García, dirigente de la Red Nacional Pro Derechos de Inmigrantes y Refugiados, con sede en Oakland, quien afirmó que la aplicación de nuevas leyes señala a los inmigrantes como “chivos expiatorios” en la guerra contra el terrorismo; c) Giovanni Bizzotto, párroco de la iglesia italiana de San Pedro y San Conrado, de Los Ángeles, fue enfático al señalar que “estamos jodidos todos”: “hoy he celebrado algunas misas, pero no me pude concentrar por todas estas iniciativas que afectarán a los indocumentados y a ciudadanos que ayudan a los inmigrantes”.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> La Jornada, diario, México, 13 de marzo de 2006.

<sup>15</sup> La Jornada, diario, México, 15 de noviembre de 2006.

La decepción por los resultados guió a cuatro poderosas organizaciones nacionales a enviar una carta al presidente Bush, donde expresaron su “decepción”. La misiva señala que los grupos están “pasmados y tristes” por la declaración de la Casa Blanca, que mostraba su fuerte apoyo a esta iniciativa, catalogada como excesivamente “severa y punitiva”, pues de todas formas no resolvería ninguna de las preocupaciones actuales respecto de la inmigración. En la misiva, exigen a Bush que, en lugar de aprobar la HR4437, apoye otras propuestas de ley actualmente contempladas ante el Congreso, que cuentan con el apoyo de ambos partidos y que abarcan el tema migratorio de una reforma racional, efectiva y acorde con la realidad.

Otra medida importante para los inmigrantes es la Ley de Seguridad Social. En su informe anual al Congreso y la nación, el primero de febrero de 2006, el presidente Bush lanzó formalmente el mayor salto en la historia de Estados Unidos contra el estado de bienestar social. La principal prioridad política del segundo periodo de Bush es lo que llama la “reforma” del último gran programa federal establecido por el New Deal hace 70 años: el Seguro Social. Con ello, Bush pretende alcanzar uno de los objetivos históricos de la conservadora estadounidense: desmantelar el programa de bienestar social gubernamental más grande, universal, popular y relativamente eficiente de Estados Unidos. Sin embargo, la explicación (realmente cínica) de todo esto es “que la privatización (del Seguro Social) es una manera buena y limpia para trasladar sumas gigantescas a las casas bursátiles de Wall Street”.

Para dos tercios de los estadounidenses de edad avanzada, el Seguro Social es su principal fuente de ingreso diario; para el 20 por ciento más pobre de este sector, es el único ingreso; y para 48 por ciento de los beneficiados, el Seguro Social es lo único que los mantiene fuera de la pobreza, señaló Roger Lowenstein en un amplio reportaje acerca de esta disputa<sup>16</sup> sobre el orden social y económico, entre la concepción de una sociedad que busca establecer un bien común a través de programas de solidaridad social y la idea de una sociedad donde el bien común se define como el bien individual privado. Paradójicamente, aunque el seguro social es alimentado por los inmigrantes, la mayoría de ellos no tiene acceso a este sistema, por lo que se

<sup>16</sup> The New York Times, diario, Nueva York, 10 de enero de 2005.

hace imperativo que el seguro social forme parte de los procesos de negociación para lograr una reforma migratoria completa.

## 6. A manera de conclusión

Podríamos señalar, con base en la información discutida en este trabajo y sin temor alguno a equivocarnos, que la política migratoria no dio los frutos deseados durante el sexenio de Fox, culminando en un sonoro fracaso (incluso si consideramos la existencia de elementos ajenos a las decisiones nacionales). Sin duda, la política de ese sexenio se basó en elementos subjetivos, en la vana creencia de amistad y buena voluntad entre los dos mandatarios, suponiendo que ello bastaría para alcanzar acuerdos, pasando por alto los intereses distintos de ambos países. Así, esta política se fincó en darle una importancia creciente a los ingresos provenientes de las remesas, dejando a un lado tanto las causas que determinan el fenómeno migratorio como los problemas, dificultades, abusos y racismo que enfrentan los emigrantes que intentan cruzar la frontera.

De este modo, será fundamental incluir ambos factores en la nueva política migratoria, con el fin de formular propuestas congruentes, sin embargo, el panorama no es nada halagüeño. La política errada que a este respecto se adoptó en el sexenio de Vicente Fox –basada en la importancia de la migración a partir de la influencia de las remesas en la economía mexicana– se promovió como una manera de justificar la incapacidad para crear las condiciones necesarias, orientadas a detener a la población que emigra del país en busca de mejores oportunidades; sin embargo, su resultado fue totalmente distinto: en realidad, la migración terminó promovándose como un estímulo, al señalar con tanta insistencia que quienes se van a trabajar al extranjero ganan lo suficiente como para enviar recursos a sus familias.

Otro elemento importante es, sin lugar a dudas, la poca sensibilidad que existe en el país vecino, el cual no desea asumir la importancia que representa para ambas economías el hecho de contar con mecanismos migratorios concertados. No obstante, aun con todas las medidas propuestas, la interrogante sigue en pie: ¿qué ha pasado con la nueva fuerza laboral que aún no encuentra una oportunidad laboral en su lugar de origen? La respuesta es

que, pese a las adversidades, el endurecimiento de la política migratoria y la falta de acuerdo entre los países, la migración indocumentada va en aumento y, puesto que no ha habido nada que la contenga, sólo se han incrementado los riesgos para quien trata de cruzar la frontera norte.

## Bibliografía

- Arango, Joaquín, "La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra", *Migración y Desarrollo*, núm. 1, año 1, Universidad de Zacatecas, Zacatecas, octubre de 2003.
- Cano, Gustavo, "Movilización política de los inmigrantes mexicanos", trad. del inglés por Luis Rodolfo Morán, *Coyuntura y Debate*, consultado en: <http://pewhispanic.org/files/reports/61.pdf>. Página electrónica de la México–North Research Network.
- Consejo Nacional de Población (Conapo), "Migración mexicana hacia Estados Unidos", 2006, consultado en: [www.conapo.gob.mx/mig\\_int/03.htm](http://www.conapo.gob.mx/mig_int/03.htm).
- Durand, Jorge, "Migración: una agenda dilatada", suplemento masiosare núm. 264, *La Jornada*, diario, México, 12 de enero de 2003.
- y Douglas S. Massey, *Clandestinos, Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Porrúa, México, 2003.
- Fernández de Castro, Rafael, "Seguridad y migración, un nuevo paradigma", *Foreign Affaire en Español*, vol. 6, núm. 4, ITAM, octubre-diciembre de 2006.
- La Jornada*, diario, México, 13 de marzo y 15 de noviembre de 2006, consultado en: <http://www.jornada.unam.mx/>
- Stark, Oded, *La migración del trabajo*, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1991.
- The New York Times*, diario, Nueva York, 10 de enero de 2005, versión electrónica, consultado en: <http://www.nytimes.com>.
- The Washington Post*, diario, Washington, 2, 3 y 4 de mayo de 2006.